



**“El Río Atuel también  
es Pampeano”**

## **CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

### **BLOQUE JUSTICIALISTA**

**“2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL”**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

### **RESUELVE**

1.- Dirigirse a los legisladores y legisladoras nacionales por la Provincia de La Pampa, en ambas Cámaras del Congreso de la Nación, con el objeto de solicitar gestionen, ante el Ministerio de Salud de la Nación, el diseño y planificación de una política de reducción de azúcar para Argentina.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### BLOQUE JUSTICIALISTA

“2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL”

### FUNDAMENTOS

El azúcar comúnmente llamado Veneno dulce, es una sustancia que carece de toda vitamina y minerales.

El proceso de refinación se lleva a cabo en dos etapas, en las cuales se obtiene productos diferentes (azúcar rubia o cruda y azúcar blanca o refinada), la primera etapa se denomina obtención de azúcar de caña y se considera el ingreso de la caña con agua, una limpieza del jugo, concentración, formación de cristales, separación de cristales y secado del azúcar, dando como producto final el azúcar rubia y la melaza; la segunda etapa, se denomina refinación de azúcar, donde se produce la disolución y limpieza del licor, formación y separación del cristal y el secado, dando como producto final el azúcar blanca o refinada y un jarabe.

La caña ingresa por lo general con un 12% de sacarosa, dependiendo de la variedad de la caña, obteniéndose un azúcar rubia.

Los productos que son reutilizados en este proceso son: cachaza, como abono para las plantaciones de caña; bagazo, para producir calor y energía en el caldero; melaza que pasa a la segunda etapa para hacer la disolución del azúcar que será refinada. La calidad final del producto se mide mediante la pureza del cristal de azúcar, el cual se calcula con los grados Brix y grados Pol.

Mediante una serie de pasos, se logra la transformación del azúcar cruda o blanca y que tiene impurezas no azúcares, en un azúcar con alto contenido de sacarosa que a la vez posee bajo color, mínima turbiedad, bajo contenido de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### BLOQUE JUSTICIALISTA

“2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL”

cenizas y bajo contenido de humedad. Dicho proceso que abarca una serie de operaciones físico-químicas, se inicia con el recibimiento del azúcar en forma granulada, la cual se disuelve, limpia y clarifica.

Posteriormente se filtra y cristaliza y, empleando la fuerza centrífuga, se le saca la miel para proceder luego a secarla, enfriarla y envasarla. Como paso posterior a la clarificación, se agrega tierra filtrante al licor que se está procesando con el fin de prepararlo para la formación en los filtros de capas que permitan la recolección de materiales no azúcares que se separan del licor.

Dichas impurezas junto con el material empleado para su separación, se recuperan una vez terminada la filtración y se envían a la fábrica donde se les da un adecuado manejo<sup>1</sup>.

El azúcar refinado es tóxico ya que provee solamente lo que comúnmente se denomina calorías "vacías", por no poseer los minerales naturales presentes en el azúcar de caña, además, para su digestión, el cuerpo debe utilizar vitaminas y minerales y así poder purificarlo y eliminarlo.

La organización mundial de la salud (OMS), recomendó reducir el consumo a menos del 10 % (equivale a 50 gramos) diario. Estudios comprobaron que entre el año 2003 al 2013 el consumo medio en el mundo por día y por persona aumento un 10 % alcanzando los 63 gramos según informa la OMS. Además, se debe tener en cuenta que gran parte del azúcar que consumimos se encuentran ocultos en los alimentos que no se consideran dulces, lo que genera que los consumidores no tengan una clara información y de esta manera no puedan hacer una libre elección al momento de la elección de consumo.

1.- <http://www.quiminet.com/articulos/como-se-refina-el-azucar-2818856.htm>



“El Río Atuel también  
es Pampeano”

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### BLOQUE JUSTICIALISTA

“2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL”

América Latina, es la región que posee mayor consumo de azúcar con 131 gramos diarios por persona y la República Argentina posee el índice más alto de personas que consumen gaseosas en el mundo, con un promedio de 137 litros de gaseosas por persona, según un informe revelado por la consultora Euromonitor Internacional.

Cabe destacar que, una botella de gaseosa de 600 mililitros contiene el equivalente a 13 cucharaditas de azúcar, excediéndose de los 50 gramos diarios recomendados por la OMS. Obteniendo como desenlace el padecimiento de distintas enfermedades por su uso indiscriminado, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y la obesidad tanto en personas adultos como en adolescentes y niños.

Por lo que consideramos que es de vital importancia el diseño de políticas públicas que permitan el acceso a una clara información por parte del consumidor, el poder limitar la publicidad de productos que no son saludables, como así también fomentar la promoción del consumo de alimentos naturales y de agua potable, para poder reducir el gran consumo de gaseosas.-

Por estos fundamentos y por los que daremos en el Recinto de Sesiones al momento de su consideración, solicitamos a nuestros pares acompañen con el voto favorable el presente proyecto de Resolución.